

# El Liberal Navarro

## DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolución del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 17 de Diciembre de 1894

### Á NAVARRA

Con este mismo epígrafe nos dirigimos al país al verificarse las últimas elecciones senatoriales, y con él nuevamente lo hacemos hoy, para explicar la situación política del partido liberal dinástico navarro en las que muy pronto se verificarán también para llenar el hueco de dos senadores que faltan.

El Gobierno ha citado á los compromisarios para el 30 del mes actual con ese objeto, y al mismo tiempo ha querido explorar la voluntad de los que siempre han sido sus candidatos para senadores, y senadores liberales por Navarra, los señores Escudero y Colmenáres.

Nuestros amigos, guiados por un acendrado patriotismo, teniendo pleno conocimiento de la situación en que nos encontramos los navarros, viviendo en el país y dadas las circunstancias que expondremos, le han contestado que siempre soldados de las filas liberales, si creía que su nombre podía ser enseña de combate político desde luego lo prestaban pero por pura disciplina y reservándose el derecho de manifestar al país las razones que tienen para obrar así, pues el partido liberal navarro, siempre se ha sacrificado por sus ideas y no corresponderían á la confianza que en él han depositado si no cumplieran el deseo de sus jefes, pero al mismo tiempo si no expusieran las razones que en estos momentos les imposibilitan la lucha estando sus amigos en el poder; lucha que nunca han rehuído, que casi siempre les ha dado la victoria, y que si en las últimas elecciones no la consiguieron, fué debido á que combatiendo todos los partidos reaccionarios contra ellos, siendo infieles á lo dispuesto por los jefes algunos de los que antes eran sus amigos, poniéndose enfrente los diputados provinciales en su gran mayoría, empleando en combatirlos toda clase de recursos, lograron llevar nuestros enemigos unas actas al Senado, las más graves tal vez que se han presentado hasta ahora, formándolas sin estar presentes los secretarios escrutadores amigos nuestros y con circunstancias tales, que aún cuando uno de nuestros amigos pudo pedir que se le aprobase la suya por sacar la mitad exacta del número de votantes, habiendo en la otra mitad siete papeletas en blanco, prefirió, llevado de los sentimientos rectos de todo buen navarro, trabajar para la anulación total de ellas, como justa compensación á lo que en ellas constaba.

No debe el partido liberal dinástico navarro por estas consideraciones ir á la lucha electoral en estos momentos, pues nuestros amigos sus naturales candidatos los señores Escudero y Colmenáres, han declinado la honra de representar su país en estas circunstancias, y el señor marqués de Féria, el otro candidato nuestro y del Gobierno en las últimas elecciones, consultado por él después, ha opinado de la misma manera.

El Gobierno, sin hacer caso de las razones expuestas en muchas ocasiones por nuestro partido, envió contra la voluntad del mismo, una autoridad política que creemos no ha sabido conocer el espíritu liberal del país, y que sin explicarnos la razón vino á ponerse al lado de alguno de los que fueron nuestros contrarios en la última elección senatorial, que para ninguno de aquellos actos en que legalmente puede intervenir la política ha contado con nuestros amigos, el Gobierno no puede pretender que nosotros hagamos el sacrificio de ir á la lucha habiendo estado olvidados y no atendidos antes, y hasta habiendo procurado inutilizar á uno de nuestros candidatos con un asunto célebre y que no es ocasión de recordar en estos momentos por el interés con que el público tomó la defensa de lo que nuestro amigo sostenía.

Pero aun cuando no mediara la extraña circunstancia de que nuestra actual autoridad política sea para el partido liberal navarro más agena que lo sería tal vez una autoridad política conservadora, nuestros diputados provinciales, excepción hecha de uno que profesa ideas liberales, con cuya amistad nos honramos y que no lo era en las anteriores elecciones, y al que descartamos de nuestras apreciaciones, así como también á otro de dichos señores que no asistió á la conferencia que con los demás celebramos, que es de opiniones carlistas, y que aun cuando nos combatió usó de su perfectísimo derecho como contrario político, aunque no particular, derecho que respetamos y consideramos. Nuestros diputados provinciales, repetimos, á quienes siguiendo nuestros amigos los candidatos para senadores una costumbre ya inveterada en ellos, tal vez más larga en años que vida tienen algunos de esos señores, decidida y resuelta la candidatura ministerial de senadores, se presentaron en la sesión que estaban celebrando en el palacio provincial y allí expusieron, que políticamente, como era público y notorio pertenecían al partido liberal, militaban en sus filas y seguirían y acatarían sus decisiones, pero que en cuanto de intereses navarros se tratase, ellos, navarros, viviendo en Navarra, todo lo sacrificaban á su país y se ponían incondicionalmente á disposición de la Diputación, como siempre lo habían hecho, diciendo que aun cuando creían no habría lucha, pues no se hablaba de candidatura carlista ni conservadora, pedían á la Diputación lo que en todas ocasiones en igualdad de circunstancias le habían pedido, que por el bien de Navarra fuera agena, extraña y superior á la lucha de los partidos, como casi siempre lo había sido nuestra autoridad foral y provincial. El señor vicepresidente contestó, que efectivamente creía no habría lucha, que de todos modos la Diputación no tomaría parte, y aún se nos asegura contestó otras frases favorables á nuestros amigos.

Pues bien, con general sorpresa, pocos días antes de la elección, sin causa ni motivo conocido, estos mismos señores diputados, que todos permanecieron callados después de hablar el señor vi-

cepresidente, combatieron rudamente la candidatura de nuestros amigos, emplearon toda clase de medios y de recursos propios y de su cargo que tanta influencia ejerce en Navarra, sin tener candidatos y hasta buscándolos, según se dijo, por todos lados, queriendo comprometer como tal á nuestra más venerable, querida y respetada autoridad, encontrando á última hora dos personas, candidatos ministeriales derrotados como diputados por la circunscripción, unidos á un señor sacerdote, que por su empleo tiene que vivir fuera de Navarra, y cuyas opiniones políticas cuando fué seglar y diputado á Cortes tan mal se compaginan con las de los otros dos compañeros de candidatura.

Pero aun cuando la actitud de los diputados provinciales fuera diferente actualmente de lo que lo fué en las últimas elecciones, como se indicó lo sería á nuestros amigos, no pueden éstos lanzar sus nombres á la lucha, tanto por la poca confianza que pudieran inspirarles esas ofertas, antes también hechas, pero no cumplidas, cuanto que todos los actos de nuestras autoridades políticas y administrativas en los pueblos, sistemáticamente y desde las pasadas elecciones senatoriales han producido á nuestros amigos en las localidades que residen, decepciones y constante malestar por lo desatendidos que han sido aun en sus más justificadas aspiraciones, teniendo la seguridad que presentada la candidatura liberal, lanzados nuestros amigos á la lucha de compromisarios, los perjuicios particulares y públicos que se les causasen, serían muchos: por eso no queremos molestarlos, no queremos gastar nuestras fuerzas, reservándolas para ocasiones más importantes y solemnes que tal vez se avecinan.

Hay además que considerar en los presentes momentos, que después de pasada la última lucha electoral, se suscitó una cuestión de presupuestos que afectando á nuestra ley pactada de 1841, revistió carácter de tal naturaleza, que tal vez la actitud del partido liberal navarro impidió tomara un carácter político muy pronunciado hasta en oposición á las instituciones, que muchos hubieran deseado; y como nosotros lo que ante todo queremos, es la paz y tranquilidad de Navarra, porque aquí vivimos y hemos de vivir, aquí tenemos nuestros medios de subsistencia y aquí se crían y educan nuestras familias; tuvimos, al iniciarse la cuestión, buen cuidado, por medio de nuestros candidatos liberales, de dirigirnos al señor Presidente del Consejo manifestando las aspiraciones del partido liberal navarro; del pasado entonces en defensa de nuestros derechos y de la contestación que se dió por el Gobierno, publicamos unas cartas en este periódico, pues en nuestras ideas y en nuestro sistema entra siempre el enterar al país de nuestras gestiones, para que si son buenas tengamos á gran honor su aquiescencia y si no son de su agrado nos lo manifieste.

Está, pues, pendiente una grave cuestión en la que el partido liberal navarro mostró clara y solemnemente su actitud

merced á públicas demostraciones, y muy especialmente á la que hicieron algunos de nuestros distinguidos amigos en Madrid y or <sup>ante diez</sup> periódico; y cuando parecía <sup>en todas las</sup> personalidades hubiesen sido llamadas en aras del bien de Navarra, por sus circunstancias y antecedentes políticos, pudo creerse que se las alejaba de algunas demostraciones públicas que con motivo de esos sucesos forales se hicieron, y hasta se dió motivo para que se creyese que los vientos llevaban dirección contraria, pues todo el mundo recordará que al bajar á la estación del ferrocarril los diputados provinciales, en el coche abierto en que iba el señor vicepresidente de la Diputación lo acompañaban el diputado á Cortes señor Campión, cosa que nos pareció bien y natural; y el señor Ochoa, respetable sacerdote, que antes de serlo fué diputado carlista en las Cortes Constituyentes de 1869, y que fuera de su sagrado carácter no tenía más representación que la de candidato para senador, como otros amigos nuestros que entonces estaban en Pamplona.

To los estos antecedentes, todas estas circunstancias, apenas indicados, han colocado al partido liberal dinástico navarro en situación tan excepcional, que estando sus ideas en el poder con sus amigos políticos, resultan vejados y molestados los que esas ideas profesan y viven en los pueblos; y como la situación política de Navarra no es nada envidiable y tal vez en el porvenir sea necesario el esfuerzo de todos los buenos para salvarla de peligros que la amenacen; nuestros amigos políticos los señores Escudero, Colmenáres y marqués de Féria, han declinado la honra de aspirar á la representación senatorial, pues quieren en estas circunstancias que no se diga que el partido liberal navarro es motivo de la más ligera perturbación, esperan los acontecimientos y aconsejan á los liberales que se abstengan, que no tomen parte en la lucha, porque los genuinos, los verdaderos liberales, los que no hacemos uniones pasajeras de conveniencia, los que solo aspiramos y hemos deseado únicamente el triunfo de nuestras ideas y el bienestar moral y material de Navarra, debemos en estas circunstancias quedar arma al brazo para defenderla si es atacada, para sostenerla si desfallece y para decirle con franqueza, valor y energía cuando llegue el caso, lo que más le conviene.

Eso hemos hecho siempre los liberales navarros sin jactancia y sin temor y eso aconsejamos á nuestros amigos hagan ahora, para que nuestros adversarios se convengan que no se puede ser buen navarro, sino siendo desinteresado liberal.

### La protección es la ruina

Se ha dicho y repetido que el Arancel de 1891 fué publicado única y exclusivamente para defender los intereses generales de la producción nacional, fuertemente comprometidos por la terrible competencia que dentro de nuestro mercado sufrían por la importación extranjera. Si así hubiera sido y si la protección concedida fuera en proporción lógica y racional, nadie hubiera si-

do tan egoísta que consintiese que, aún en provecho propio, se ocasionara la muerte de una sola industria, pudiendo ésta ser defendida; pero es lo cierto que la obra arancelaria de 1891, realizada á espaldas del Parlamento y sin tener para nada en cuenta ni las bases de la autorización ni el dictamen de la comisión nombrada al efecto, se hizo, no en provecho de la producción nacional, sino en contra de ella, beneficiando solo á unos cuantos fabricantes, quizá á los que menos la necesitaban, y dejando en cambio desamparadas todas las pequeñas industrias.

Los únicos resultados prácticos obtenidos con aquella funesta equivocación llamada Arancel de guerra y para contratar, han sido encarecer la vida, haciendo más difícil la situación del obrero y de todo aquel que debe sujetar sus gastos á una retribución, sueldo ó haber fijo, pues aumentando el coste de las cosas y sus haberes, resulta que puede cubrir menor número de necesidades, y por tanto disminuye su potencia consumidora; hecho que, por lógica consecuencia, repercute en la producción, haciendo que ésta sea menor y que por la necesidad de vivir abaraten los precios con desastrosas competencias dentro del país; ejemplo de ello lo que nos pinta uno y otro día la prensa de provincias, en la que solo se encuentran detalles del hambre, la miseria y la desolación que aflige á todas nuestras provincias.

Hemos dicho que el Arancel de 1891 solo sirvió para acrecentar los beneficios de unos pocos fabricantes en grande escala y encarecer los medios de producción á todas las pequeñas industrias; hechos que hemos de probar con ejemplos prácticos, á cuyo efecto, y por el momento, nos ocuparemos de los derechos de la hoja de lata.

La columna máxima del Arancel anterior consignaba un derecho de 20 pesetas por cada 100 kilogramos de hoja de lata sin labrar, y pesetas 13'85 la columna mínima, derecho que siempre se consideró muy suficiente, y á cuya sombra se estableció en 1888 una fábrica en Sestao, á la orilla izquierda del Nervión, la cual no era más que la continuación de otra creada anteriormente en Beasain, que comenzó á trabajar con bastante buen resultado, montando esta industria con maquinaria inglesa y con sesenta obreros venidos todos de Inglaterra.

Las dificultades que para el desarrollo de esta industria existían en Beasain, obligó á los propietarios á trasladar su fábrica á Sestao, asociándola á la fabricación de botes para conservas, sarterería y cubos; de aquí nació la actual fabricación; á la que desde sus primeros momentos prestó su concurso *La Vizcaya*, surtiéndola de las barras de acero precisas para la buena marcha de la industria.

Resulta, pues, que la fabricación de hoja de lata en Vizcaya reúne en sí todas las condiciones de vida sin necesidad de acudir á medios artificiales para engrandecerse; y así también debió comprenderlo la comisión que entendió en los trabajos de la información de 1890, cuando en el proyecto de Arancel que formuló consignó como derecho máximo el de 16 pesetas, derechos que en el caso de celebrarse *unos* Tratados podía ser modificado con arreglo á las condiciones que en las conclusiones de aquella comisión constan.

Después de aquella época aparece en la *Gaceta* el Arancel de 1891, y con sorpresa general todo el mundo observa que el derecho de 16 pesetas propuesto por aquella comisión, había sido elevado hasta 24, estableciéndose como mínimo 20 pesetas, que es lo que hoy, sin causa ni motivo alguno, viene pagando este artículo con perjuicio de multitud de industrias, algunas mucho más importantes que la fábrica así protegida.

Cerca de tres mil industriales ejercen en España la industria de hojalateros, pagando por este concepto más de cien mil pesetas de contribución; todos ellos necesitan como elemento preciso para sus trabajos la hoja de lata en planchas, y sobre ella se ven precisados á pagar un recargo considerable que bien puede calcularse de ocho pesetas por cada cien kilogramos; trece fábricas de objetos de hoja de lata, 889 de chocolates, 487 de conservas de todas clases, sufren hoy las consecuencias de un derecho protector creado en su daño, pues eleva el coste de su producción y solo favorece al único y exclusivo fabricante del artículo que, como primera materia, le es en absoluto necesario é imprescindible.

La existencia en España de las industrias que hemos reseñado, demuestran que procedía la baja en los derechos de la hoja de lata, más bien que su elevación, por cuanto que con ello se facilitaba la introducción de una materia precisa y necesaria, mientras que la elevación, sobre lastimar muchos intereses, solo sirve para favo-

recer á un solo industrial, el cual podrá representar y valer mucho, pero nada es, ni nada vale, comparado con lo que en sí representan las numerosas familias que viven de las industrias perjudicadas, mucho más aún si se tiene en cuenta que ese solo fabricante es y será en mucho tiempo, á pesar de los derechos, insuficiente para cubrir las necesidades del consumo, como lo demuestra el hecho de conservarse la importación en las cifras de siempre, pues la imperiosa necesidad ha obligado á traer de Inglaterra lo que no podía adquirirse en España, por cuanto que, siendo asociada la fabricación de botes á la producción de la hoja de lata, y encontrándose el fabricante privilegiado en condiciones de ejercer un monopolio, no puede tener interés alguno en que progrese y se desarrolle una manufactura concurrente de la suya, y que en virtud de los recargos arancelarios ha quedado totalmente inutilizada.

En resumen: la elevación de derechos sobre la hoja de lata ha venido á acrecentar en 9 pesetas por 100 kilogramos los beneficios de la fábrica de Sestao, permitiéndola al propio tiempo que, con el desperdicio de su fabricación principal, desarrolle la de botes y cubos, ejerciendo en ambas un monopolio; pues los antiguos fabricantes, que tienen que adquirir la primera materia en Inglaterra, ó comprársela al productor bilbaino, no pueden entrar en una competencia que les sería ruinosa y más ó menos tarde tendrán que concluir por cerrar sus fábricas.

Este es, pues, el sistema protector ensayado en 1892, por el cual se ha logrado destruir la pequeña riqueza sin haber obtenido ninguna de las grandes ventajas que tanto ponderaron sus autores, sistema al cual unos cuantos agradecidos dedican su más ferviente devoción, sin comprender que andando el tiempo no han de dejar de tocar sus consecuencias.

(España Mercantil).

## NOTA DEL DIA

Cuestión de robos y palos será la nota del día; que están los tiempos tan malos, que con raros intervalos hay disgustos á porfía.

Al alcalde le han faltado, de los guardias se han reído, en dos casas han robado, los vestidos se han llevado, sin saber quién habrá sido.

Nada, que estamos seguros, y para salir sin miedo, nos sacaremos de apuros, (pues los guardias están duros) un cañón en cada dedo.

## Escarceos literarios

Los problemas que encarnan en la filosofía del arte, tal vez por la sencillez misma de sus manifestaciones, y aún por la frecuencia de éstas, suelen escapar á la atención general. Y no lo merecen, en verdad, por lo curioso de su naturaleza.

A todas horas se oye decir que una producción de autores insignes ha fracasado completamente: ¿á qué obedece esto? Será que falta talento, vigor de concepción ó formas adecuadas para expresar el concepto, en quien logró llegar al pináculo de la gloria, precisamente por la excelencia de las mencionadas cualidades? Suponer eso sería una aberración.

No: no está en esa falta de facultades del autor la causa del fracaso; debe estar más honda y más envuelta por fenómenos que alterando la forma impiden ver desde el primer momento la verdadera razón.

Galdós, el novelista más colosal, y uno de los literatos más sobresalientes de España en la época moderna, acaba de experimentar un fracaso con la representación de *Los condenados*. Cuando todavía estaba fresca la memoria de aquellas delirantes ovaciones nacidas al calor de *La de San Quintín*, tórnase los elogios en censuras y llega el caso á revestir los caracteres de una derrota. ¿Qué hay aquí?

Pérez Galdós no es uno de esos literatos que aciertan por casualidad; por el logro de un efecto escénico; por un toque de brillante color dado al azar y sin conciencia: Pérez Galdós es un pensador que copia del natural con una seguridad, una corrección y una frescura de ejecución inimitables. Sus concepciones serán más ó menos simpáticas á las muchedumbres; más ó menos representables; habrán sido engendradas por su autor con la predisposición de lo dramático ó con la predestinación de la antipatía del sentimiento general: absurdas, desatinadas, sin bellezas y sin ideales y sin realidad, es imposible que las haya engendrado Galdós. Y, sin embargo, aún llevando en su esencia esas cualidades típicas, que son como la marca de fábrica del gran novelista, *Los condenados* no han satisfecho, ni si-

quiera pasado, ante la indiferencia del público, en la noche del estreno.

No es menester analizar las obras para apreciar los fenómenos á que dan lugar: sin conocer *Los condenados*, se sabe ya quién es su autor y que el público ha rechazado la producción. Y ahí está el punto digno de atención.

En toda obra de arte se busca la belleza: con el fin docente, según algunos; con un fin puramente estético, la belleza por la belleza, según otros; con el de crear lazos entre el alma del autor y las almas de los espectadores para obtener la satisfacción de éstos y el éxito consiguiente de aquél, en todo caso. Por lo tanto, cabe pensar, sin incurrir en nota de heterodoxia literaria, ni caer en las estrecheces de una ortodoxia académica, que el primer elemento que debe concurrir al éxito de esa clase de producciones es que el público entienda al autor. No ha de entenderlo en el sentido filosófico, en la trascendencia del asunto; ni siquiera es preciso que se aperceba de esa trascendencia: pero ha de sentir simpatía por unos personajes y antipatía por otros, según los actos que ellos realicen; ha de experimentar atracción por aquello que ante sus ojos y sus oídos aparece y sueña. Si todo eso falta, si no hay impresión que se apodere de la voluntad y la sojuzgue hasta empujarla, por donde el autor la quiere llevar, ni habrá éxito para éste, ni placer para el espectador, ni entusiasmos nacidos de esa corriente producida en los actores por la especial sensación de bienestar que ellos notan cuando representan una obra que gusta al público. Todo pasará en silencio.... ó no pasará: pero de todos modos, la emoción caleológica, el placer que la belleza contemplada produce, no puede nacer en esas condiciones. No hay atmósfera propia para eso.

Para mí, hay un problema cuya solución no puede someterse á reglas fijas y determinadas. Ni en la elección de asuntos, ni en la manera de tratarlos, ni en el fin docente que se quiere envolver en la ficción dramática hay una norma segura para obtener el éxito apetecido. Los atrevimientos propios del genio suelen unas veces arrancar aplauso nutridísimo y otras se estrellan ante la indiferencia del público, como si cada uno de los espectadores estuviera en aquel momento aislado del exterior ó blindado para recibir impresiones completas.

Ya lo decía el gran *Figaro*: no se sabe dónde está el público; no se sabe quién es; no se sabe qué le gusta.

Por lo toronado de sus aficiones, lo voluble de sus afectos y lo indeterminado de sus aspiraciones se estrellan muchas veces los que viven de sus favores y cultivan los géneros todos de las bellas artes.

Y que todo eso suceda, se explica: ¿es acaso posible pretender que una masa formada por hombres de instrucción, educación y tendencias muy diversas, se sume con otra masa formada por críticos, casi siempre empeñados en destruir reputaciones más bien que en prestar al arte los buenos servicios del género que cultivan? Así sucede que, en general, *el público*, «la soberana masa», vive divorciada de los doctos en los juicios que le merecen las producciones literarias.

Hay que reconocerlo: es perjudicialísima esa manía de *dogmatizar* las bellas artes y convertir en principios ineludibles las reglas que artificiosamente establecen Academias y críticos. Nada hay tan libre y tan espontáneo como las creaciones del ingenio: nada debe vivir en espacios más anchos y menos sujetos á *clasicismos* que repugnan al verdadero artista.

JAVIER ARVIZU Y GORRIZ.

## A nuestros suscriptores

Como esta Administración desea formalizar el cierre de cuentas del periódico hasta fin de año, remitió á los suscriptores que se hallaban en descubier-to por tal concepto cartas particulares, reclamándoles sus adeudos.

La mayor parte de ellos han respondido á tan justa demanda poniéndose al corriente de sus pagos; pero como todavía hay algunos que no lo han hecho ni se han dignado contestar á nuestras cartas, esta Administración les advierte que se verá en el sensible caso de dar de baja á fin de este mes á todos aquellos que se hallen en este último caso, sin perjuicio de demandar lo que adeuden según proceda.

En varios periódicos de esta capital hemos leído que había una candidatura oficial para senadores.

No podemos comprender claramente la idea, pues si bien puede haber candidaturas para senadores, carlista, republicana, conservadora, liberal ó cualquier otra cosa y con más genéricos nombres, *de oposición* ó *ministerial*, es decir contraria al Gobierno en cuyo tiempo se hacen las elecciones, lo que constituye la oposición, ó *ministerial*, que es la que apoya las ideas del Gobierno; *oficial* no quiere decir nada, pues no podemos suponer que los candidatos que adoptan ese nombre lo sean oficialmente, es decir, impuestos por mandato, decreto, orden, circular ó un documento cualquiera emanado de autoridad ó centro oficial; y no lo creemos así, tanto porque el partido liberal no ha usado esos procedimientos, porque eso no puede hacerse, ni lo que es más, no debe hacerse, cuanto porque los electores ó compromisarios no aceptarían candidatos que se les impusiesen por quien quiera que fuese.

Si con el nombre de *oficial* se ha querido influir sobre los liberales navarros, y para no alarmar tanto á los de oposición no se la ha llamado *ministerial*, háblese claro, dígase francamente lo que es, y siguiendo la norma del partido liberal dinástico navarro dígase que esta candidatura es eso, y por consiguiente *ministerial*. En ese caso los liberales navarros van á ser los nombres, los antecedentes de los candidatos cuadran á sus ideas, pertenecen á su partido y con su libérrima é inteligente voluntad trabajarán por ellos ó se abstendrán, pues siempre nuestros verdaderos amigos, como los antiguos campeones navarros, no han peleado con visera sino con faz resuelta y cara descubierta.

Bien es verdad que en las actuales circunstancias la lucha para el partido liberal en Navarra se presenta en malas condiciones, y por eso en otro lugar de este periódico aconsejamos á nuestros amigos se abstengan de intervenir en la actual lucha si la hay, y reserven sus fuerzas y energías para otros tiempos; y por eso sin duda esos candidatos que quieren reunir el mayor número posible de sufragios, se llaman *candidatos oficiales* y no *candidatos ministeriales* para ver si consiguen que nuestros amigos de los pueblos los apoyen; por eso sin duda no dicen si son ministeriales, es decir, si son liberales.

Si lo dijieran, aun cuando consiguieran los votos de nuestros amigos, es fácil se enagajaran el apoyo de esos señores diputados provinciales que según *La Lealtad* están dispuestos á apoyar esa *candidatura oficial*, pues si esos señores diputados provinciales son consecuentes, no pueden apoyar este año, que en nada han variado las circunstancias políticas del pasado, á unos señores que se declaren liberales y ministeriales, cuando combatieron entonces á los que ostentaban las mismas cualidades el año pasado.

Además, entre los candidatos que el año pasado apoyaron los señores diputados provinciales había un candidato que en pleno Senado dijo no era liberal, y si ese respetable señor por su estado no presenta su candidatura su compañero, como él mismo dijo el año pasado, no puede ponerse en abierta lucha contra él, si dicho señor es presentado como candidato, ni los señores diputados que los apoyaron podrán permanecer neutrales en la lucha, pues no cumplirían su deber con ninguno de los dos candidatos y tendrían que dedicar sus esfuerzos y su influencia y recursos, que ya sabemos son muchos y grandes, á uno de los dos, en cuyo caso el agraviado tendría poderosísimas razones para llamarlos, lo menos inconsecuentes.

Anoche denunciaron los serenos á un tabernero de la calle de los Mártires de Cirauqui que á las altas horas de la noche tenía gente dentro del establecimiento.

Han pasado la noche en el depósito municipal varios sugetos que desobedecieron ayer á los serenos.

La guardia civil del puesto de Lesaca participa que á las nueve y media de la mañana de ayer, fué encontrada muerta en su cama la vecina de dicha villa, Manuela Errajuriz, de 70 años de edad, que vivía de la caridad pública.

En el cadáver se han encontrado señales, sobre todo en la cabeza, que indican que la muerte ha sido producida por mano airada.

A pesar de las activas gestiones practicadas por la guardia civil, aun no han sido encontrados los autores de tan bárbaro crimen.

Por los agentes de vigilancia fueron conducidos á las dos de la madrugada de hoy á la fonda de Mediero, varios sustitutos que en la vía pública blasfemaban como unos condenados.

Ayer á las dos y cuarenta de la tarde salió para Santander nuestro particular y querido amigo, el oficial primero de este Gobierno civil don Darío Lopez de Calle, que ha sido llamado á dicho punto por un telegrama donde le anunciaban que su señora madre se hallaba gravísima.

Mucho nos alegraremos que tan apreciable señora haya sido encontrada más aliviada de su dolencia por su cariñoso hijo, y acompaña-

mos á éste en el justo dolor que le embarga al ver enfermo un ser tan querido.

Ayer á las seis y media de la tarde, varios soldados de artillería promovieron un alboroto en la fuente de Santa Cecilia.

En la casa núm. 28 de la calle de la Merced varios músicos militares armaron un gran escándalo, llegando uno de ellos á desenvainar el espadín contra el guardia de vigilancia que intervino, siendo desarmado por éste, entregando el arma en la guardia del principal.

A las dos de la mañana atropellaron anoche á dos guardias de orden público.

El Juzgado intervendrá en el asunto, y parece que se han detenido once muchachos.

En la sesión celebrada el sábado por la Junta provincial de Beneficencia fué nombrado vicepresidente de la misma nuestro distinguido y querido amigo el doctor don Manuel Jimeno y Egrúvide.

Felicidades por tan merecidísimo nombramiento á nuestro amigo y nos congratulamos de que la elección haya recaído en tan ilustrado médico.

En la administración de doña Dolores Errea se han recibido billetes para el sorteo de Navidad; en los últimos está el premio gordo.

Siguiendo su costumbre el celoso y digno alcalde señor Blasco, recorría anoche las calles de la población, aproximándose á aquellos sitios en donde se notaba barullo, cuando acertó á pasar por la calle de Estafeta acompañado del celador de serenos señor Mina, y viendo en dicha calle grupos de jóvenes alborotadores, el citado celador ordenó que se retiraran á sus casas á los que vociferaban, intimándoles si así no lo hacían, con conducirlos al depósito municipal.

En vez de obedecer al señor Mina, los que formaban el grupo se lanzaron sobre él, quitándole un bastón, única arma que llevaba y dirigiéndose al señor alcalde en tono amenazador; pero éste hizo sonar el pito de alarma, y los agresores huyeron, sin que nadie sepa quiénes son ni por dónde escaparon.

Sin perjuicio de que pensemos ocuparnos extensamente del asunto, por hoy debemos excitar al digno señor alcalde, y al Ayuntamiento en pleno, que con los actuales municipales y serenos la seguridad pública en Pamplona no está bien atendida.

Mucho celebramos que el suceso que hemos relatado no haya tomado las proporciones que según se decía á primera hora había alcanzado, llegando á decir el rumor público que le habían propinado una paliza á nuestro respetable amigo el alcalde de Pamplona.

En el tren correo de hoy y procedente de Villafranca ha llegado el diputado señor Yanaguas.

Ayer se cometieron, según noticias particulares que tenemos, dos robos en esta ciudad. Y no crean ustedes que los *cacós* se cebaron en el dinero, no; pusieron sus manos pecadoras en artículos de comer, que era por lo visto lo que más falta les hacía.

El primero de que vamos á dar cuenta se cometió en una tocinería de la calle de Navarrería. Los ladrones, (muy madrugadores, pues trabajaron á las cinco de la mañana) aprovecharon la ocasión de haberse marchado á misa la dueña de la tocinería, y una vez *sitiada* la tienda se apoderaron de unos cuantos perniles que Dios sabe donde paran, teniendo los ratos la *delicadeza* de dejar uno en la escalera de la casa, sin duda para que la dueña del establecimiento se apercebiera de antemano de la visita que había tenido.

El otro se cometió á las diez de la mañana en una casa de la calle del Carmen, llevándose los ladrones un magnífico cordero.

¿Los ladrones? La del humo.

Esta noche se celebrará concierto en el café de Marina bajo el siguiente programa: Introducción de *Rigoletto*; Verdi. Concertante de *Hernani*; idem. Bailables de la ópera *Feramos*; Rubinstein. Fantasía de zarzuelas; Barbieri. Walses; Valdeufel.

Llamamos la atención de los lectores sobre el anuncio que aparece en cuarta plana con el título de *En el comercio...*

La dificultad absoluta é inconvenientes de administrar el aceite de bacalao á los niños han desaparecido usando la «Emulsión Scott».

(Desconfiad de las imitaciones)

Dictamen: En mi práctica en las enfermedades de los niños, he encontrado siempre grandes dificultades para administrar el aceite de hígado de bacalao, y en algunas ocasiones imposibilidad absoluta por su repugnante sabor acre; pero desde que se ha inventado la *Emulsión Scott de aceite de bacalao con sus hipofosfitos de cal y sosa* todos los inconvenientes han desaparecido sin que por eso haya perdido tan preciado medicamento ninguna de sus propiedades; por el contrario, encuentro á la doble ventaja de implicar y facilitar la medicación la de una enérgica acción por los hipofosfitos que contiene, sobre todo en el *raquitismo, escrofulismo, linfatismo y convalecencia de muchas enfermedades*. Cada día estoy más satisfecho con dicho producto, y les felicito por su admirable preparación.

Santander 11 Agosto 1885.

Dr. FERNANDO BOLIVAR.

Sección amena

Instantáneas



Un día de mucho viento salió á la calle Facundo como unas Pascuas contento, porque tenía el intento de retratar medio mundo.

Con su máquina en la mano preparó la corredera, y se dispuso iuhumano, con instintos de tirano á fusilar á cualquiera.

Con la paciencia de un gato que está aguardando la presa, estuvo el hombre un gran rato, para sacar un retrato que causara una sorpresa.

Después de mucho elegir á su víctima inocente, desde lejos vió venir, uno, que por el vestir era persona decente.

Muy decidido y contento le apuntó al hombre sin duelo, en el crítico momento, en que una racha de viento le tiró el bombín al suelo.

Cuando en su cuarto encerrado, sacó todo emocionado la placa de su casilla, vió... que había retratado lo que se pone en la silla.

P. MARQUEZ.

GEROGLIFICO  
22248

Solución al anterior VOCALIZAR.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Valentin mr.  
SANTO DE MAÑANA.—San Lázaro ob.

Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 9'7 grados centígrados, y la mínima de hoy 3'8.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 739'1.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 288

Anuncio

El decorador don Juan Irigaray, establecido en el Paso de Valencia núm. 6, por mejora de local ha trasladado su establecimiento á la calle de las Navas de Tolosa, núm. 17.

Elegantes cornisas para habitaciones á 1'50 pesetas el metro lineal.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO  
DE EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 15 (140 t)

TERMINO DE UN CONFLICTO

Se ha arreglado el conflicto creado por la dimisión presentada por el ministro de Hacienda,

El señor Sagasta ha designado para sustituir á don Amós Salvador al joven exministro señor Canalejas, quien ha aceptado el cargo después de hacer al jefe del Gobierno algunas observaciones sobre la cuestión arancelaria.

IMPRESIONES

El nombramiento del señor Canalejas para desempeñar la cartera de Hacienda ha agradado á los elementos del partido liberal.

A la gente de negocios no ha entusiasmado gran cosa la entrada del citado político en Hacienda.

SAGASTA EN PALACIO

El señor Sagasta ha estado en Palacio conferenciando largo rato con S. M. la Reina.

Al salir de Palacio el presidente del Consejo de ministros ha sido rodeado por los periodistas que le han interrogado acerca del resultado de la entrevista con S. M.

El señor Sagasta les ha manifestado

que en ella se ha acordado el nombramiento del señor Canalejas y se ha fijado la hora en que ha de jurar su cargo.

CONSEJO

Esta tarde á las cinco y media jurará el nuevo ministro de Hacienda señor Canalejas en manos de S. M. la Reina.

A JURAR

Después del acto de jurar el nuevo ministro se reunirán los consejeros bajo la presidencia del señor Sagasta.

FIRMA DE LA REINA

La Reina ha firmado el arreglo parroquial de Zamora, tres nombramientos de canónigos y varios traslados de magistrados solicitados por los interesados.

Almodóvar.

Anuncios preferentes

Anuncio

Fundiciones de hierro y fábrica de acero del Bidasoa.

Se pone en conocimiento del público, que en el sorteo de las obligaciones de 1.<sup>a</sup> emisión de esta Sociedad, celebrado ante el notario don Salvador Echaide en 15 de los corrientes, han quedado amortizadas las obligaciones números de la 11 á la 20, de la 551 á la 560 de la 271 á la 280 y de la 461 á la 477, además de las números 538, 539 y 540 que quedaron indicadas en el sorteo de la amortización de 1893.

Quedan indicadas para la amortización de 1895 las obligaciones números 478, 479 y 480.

Pamplona á 16 de Diciembre de 1894.—El presidente, *Fermin Roncal*.

Vinos finos

En la calle de la Merced, número 7, se venden vinos buenos á 15 y 20 céntimos pinta, por cuenta del cosechero de la ribera.

Calle de la Merced número 7

Administración de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de Navarra

El día 24 del actual y hora de las once de la mañana tendrá lugar en la administración de los mismos sito en el Hospital provincial, la subasta para el suministro de vaca y carnero al Hospital é Inclusa provinciales que se halla de manifiesto en dicha administración.

Pamplona 12 de Diciembre de 1894.—El administrador, *Vicente Mar. on*. 5—10

Sustitutos

Se cederán á precios económicos y en condiciones ventajosas.

Casildo Iriarte y C.<sup>a</sup>

POZO-BLANCO 26.—PAMPLONA

Música barata

Ediciones de Peters, Litolf, Hartel y otras. Métodos para solfeo y para todos los ramos de la enseñanza de música. Pianos y armoniums. Instrumentos de orquesta y de banda. Guitarras, bandurrias, accesorios y cuerdas armónicas de todos precios. Alquileres y ventas al contado y á plazos.

ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

El más barato

Merece la pena visitar LA GRAN BRETAÑA el que necesite comprar algún artículo de esta casa, pues tiene camisas desde diez pesetas para un cuerpo y para matrimonio desde diecisiete y media; y con barra latón desde 22 y media en adelante. En jergones de muelles desde diez pesetas; construyéndose á medida en veinticuatro horas, pasándose á tomar medida si se avisa. Los géneros de esta casa son nuevos, porque no tienen costumbre de alquilar ni comprar nada usado.

LA GRAN BRETAÑA

Calle Mayor número 14, Pamplona

8—10

Vueltas

no dar, porque todo inútil es; vuestros vientres cada día irán á más si no vais á casa de Moreno á comprarle un corsé faja ó á que os lo haga á la medida. Un engaño es, y probar se puede, que no son corsés faja por el solo hecho de ponerle una tira por bajo. A 8 pesetas y de 15 para arriba hay un buen surtido.

CORSETERIA, CHAPITELA 21

5-8

Sustitutos

Pascual Mañero y Sanz, antiguo agente de quintas de esta provincia, admite cuantos sustitutos navarros se le presenten y reuman condiciones, pagando precios arreglados. Para más detalles, dirigirse á mis oficinas, Estafeta, 65, 2.º, en las siguientes horas: de nueve á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde.

El que suscribe, no admitirá corredores pues los tiene ya, y autorizados.—*Pascual Mañero y Sanz*.

Vinos viejos superiores

Avisamos á nuestros parroquianos y público en general que acabamos de recibir superiores vinos finos de mesa, vendiéndose por cántaros desde 2'50 pesetas en adelante.

Se invita á los consumidores á que pasen á probarlos al almacén.

San Antón 48 y Nueva frente á las Escuelas

Nota: En el establecimiento se expenden vinos generosos, moscatel, rancio, etc., sidra Champang, de Villaviciosa, vinagre de puro vino, y el afamado aniseto de los Fueros.

Dos ó tres Cápsulas Guyot

tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del *Agua de Alquitrán y calman en poco tiempo la tos más tenaz*. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los *Constipados, antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas*, por las *Cápsulas Guyot* cuesta escasamente diez ó quince céntimos por día.

Venta en todas las farmacias, y en París, 19, rue Jacob, Casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et C<sup>o</sup>, succ<sup>o</sup>.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplé ps<sup>o</sup>; — al por menor, en Pamplona: VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

Academia

de preparación para el bachillerato y carreras especiales dirigida por oficial de Telégrafos de Punte la Reina don Estanislao de Asensi.

**EPILEPSIA** neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente según un método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta, después la remesa de un informe explícito acompañado con sellos de correo; al respuesta dirigida á

OFFICE SANITAS

57 Boulevard de Strasbourg, PARIS

PERLAS DEL D<sup>r</sup> CLERTAN

Aprobación de la Academia de Medicina de Paris.

MEDICACION ANTIESPASMÓDICA

a. *Perlas de Eter de Clertan*, Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencias al síncope.)

b. *Perlas de Hoffmann de Clertan*. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos.)

c. *Perlas de Valeriana de Clertan*. Dosis, 4 á 10 por día. (Vértigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)

*Perlas de Esencia de Trementina de Clertan*, Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neuralgias faciales, ciática, lumbago.)

F<sup>o</sup> y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris, A. CHAMPIGNY et C<sup>o</sup>, succ<sup>o</sup>.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplé ps<sup>o</sup>; — al por menor, en Pamplona: VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

Novedades

*El Autográfico*, Aparato que saca cien ejemplares de cada escrito, dibujo ó pieza de música que se haga: 8 pesetas, franco de portes por ferrocarril.

*Reloj fotográfico*. Es nickelado y tiene las dimensiones y la forma de los de bolsillo, bastando sacarlo y apretar un muelle para que queden retratadas las personas que haya delante sin que lo adviertan: 25 pesetas con instrucción y portes.

Los pedidos con su importe al señor director de las oficinas de Publicidad, calle de Tallers, 2, Barcelona.

A los señores que tomen dichos objetos en estas oficinas les costarán 7 y 23 pesetas, respectivamente.

Agua Léchelle

**HEMOSTATICA.** — Se receta contra los *flujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espantos de sangre, los catarros, la disenteria*, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos. El doctor HEURTELOUP, médico de los hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del *Agua de Léchelle* en varios casos de *flujos uterinos y hemorragias en la hemotisis tuberculosa*. — DEPÓSITO GENERAL: Rue St-Honoré, 376, en Paris.

el VINO de QUINIUM

A. LABARRAQUE

miembro de la Academia de Medicina de Paris, es un medicamento enérgico y dulce á la vez, que conviene á todas las personas debilitadas; á los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; á las muchachas que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse; á las señoras que acaban de dar á luz y á las nodrizas; á los ancianos debilitados por la edad; á los diabéticos, á los convalecientes de calenturas tifoideas, de pneumonías, y, en general, á los que padecen:

del **ESTÓMAGO**;  
de **ANEMIA**;  
de **AGOTAMIENTO de FUERZAS**;  
de **FIEBRES**.

FABRICACION: Casa L. Frere, 19, Rue Jacob, Paris, y venta en todas las Farmacias.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

# SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja a la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR  
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES  
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

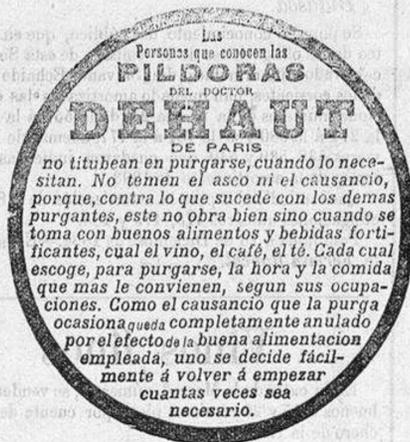
SE VENDE EN LAS FARMACIAS  
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos pueden dirigirse a Don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

VERDADEROS GRANOS  
DE SALUD DEL D. FRANCK



Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestion, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.



no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**TOS** PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS  
DEL  
**DR. MORALES**

Maravillosas en sus efectos.  
Sedantes y espectorantes por excelencia.  
Inofensivas hasta para los niños.  
Indispensables á todo enfermo del pecho.

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías  
DR. MORALES, 39, CARRETAS, 39.—MADRID

En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

**NEURALGIAS**

Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.  
Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.  
Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA CLIN Y C<sup>ia</sup> — PARÍS

EN EL COMERCIO

DE **JUAN DELGADO**

Constitución 1, esquina á la fonda La Perla

Se encuentra un gran surtido en perfumería de las marcas más acreditadas

Juguetes, objetos para regalos y otros muchos artículos.  
Gran surtido en paraguas de todas clases.  
Oleografías religiosas.  
Agua de Colonia muy recomendable para baños y tocador á cuatro pesetas litro, id. de primera clase á cinco pesetas litro, y de Farina especial para dolores de cabeza y la vista á seis pesetas litro.  
Tambien se vende el aceite de almendras dulces y macasar, como el agua de quina, por litros.  
Gran surtido en acordeones y espejos en todos tamaños.  
Cabello por mayor y menor y se hacen toda clase de trabajos en dicho arte.

PASTILLAS PARA LA TOS  
DEL  
**DR. KLEIN**  
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebeldes y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR  
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &  
**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

CATARRO, SÓFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN**  
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.  
Venta en Pamplona: D. Abundio Irisarri, Zapateria 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurita, San Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapateria 18.—D. M. Martinez, Chaptela 15.—Autor, Dr. Klein, Esudillers 82, Barcelona.

TONICO-GENITALES DEL DR. MORALES

élebres píldoras para la completa y segura curación de la  
**IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD**  
uentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, arretas, 39, Madrid.

En Pamplona: Farmacia de J. Valencia, Bolserías 15

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año xiii. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes. Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.  
En Paris, casa J. FERRE, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

INTERESANTE A LOS PUEBLOS

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España; bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucho más barato que por todos los sistemas conocidos.

Dirigirse pidiendo y dando detalles, en Madrid, al señor Garci-Fernández, Alcalá, 70

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la  
**SOLUCION PAUTAUBERGE**

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO  
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSAS ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE  
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.  
En casa de L. PAUTAUBERGE & C<sup>a</sup>, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.